

Alfonso Palacio Rudas

Un hombre singular



Fuente: Portal de la Gobernación del Tolima. <http://goo.gl/3ulvYi>

Por: Yezid Castaño González

Alfonso Palacio Rudas

Alfonso Palacio Rudas siempre fue un arraigado tolimense. Nunca dejó escapar la posibilidad de que su tierra estuviera vigente en los momentos propicios para aprovechar las oportunidades de su desarrollo. En todos los ámbitos a los cuales accedió el *Cofrade*, mantuvo su posición crítica e independiente. Sus condiciones intelectuales hicieron de su personalidad y actividad, las razones para ser considerado como un hombre singular. Fue hacendista, profesor universitario, parlamentario, negociador internacional, “bibliómano y bibliófilo”, estadista y constituyente.

Nació en Honda a principios del siglo pasado, cuando aún la ciudad conservaba la plenitud de un desarrollo dinámico en diversas actividades industriales, comerciales y de servicios, por haber sido el más importante puerto fluvial del interior de Colombia, y punto de entrada y salida de productos de importación y exportación. Esta población se creó como una aldea que albergaba a indígenas ondaimas y gualíes. Adscrita a Mariquita en 1560, recibe el nombre de San Bartolomé de Honda.

En el siglo XVIII, Honda se consolida como centro comercial de primer orden de la nación y se produjo el establecimiento de familias prestantes de otras regiones de Colombia, como los hermanos José María y Miguel Samper, Pedro A. López, padre del expresidente Alfonso López Pumarejo, y, entre ellos, Claudio Palacio y su hermano Germán, quienes eran empresarios navieros provenientes de Barranquilla, los cuales fundaron la empresa Palacio Martínez Aparicio, para prestar los servicios de transporte de mercancías por el Río Grande. En esta ciudad también se afincó Reynaldo Rudas, quien llegó con su familia de origen caribe, para trabajar como contador de una de las compañías extranjeras dedicadas a la minería. Claudio Palacio conoció a Cornelia Rudas, hija de Reynaldo, estudiante de uno de los colegios locales, y después de una relación de noviazgo, tuvieron la autorización para contraer matrimonio. De esta unión nacieron siete hijos, cuatro de ellos en Honda, entre ellos, Alfonso Palacio Rudas, nacido el 12 de junio de 1912¹.

¹ Información obtenida en conversación personal con Cecilia Palacio de Mariño.

En la consolidación de los muchos negocios que se presentaron, las familias que los lideraban se conocieron y estrecharon relaciones duraderas, como sucedió con los López Pumarejo y Palacio Rudas. Fueron muy cercanos, tanto padres como hijos nacidos en los dos hogares y en los mismos años. Además, en ambos grupos familiares, se tomó la decisión de trasladarse a Bogotá, con el ánimo de educar a los hijos en los colegios de la capital.

Los Palacio llegaron a una casa en la calle 47 con carrera 13 de la capital, localizada muy cerca del hipódromo de La Magdalena, ubicado en la calle 39 con avenida Caracas. Escenario que después fue reemplazado por el hipódromo de la 53, hoy zona de Galerías. Este vecindario cautivó la atención del joven Alfonso, quien muy rápido aprendió de esa actividad por pura observación, y se inclinó a formar una de sus grandes aficiones de la vida: los caballos de carreras. Esta comienza cuando ve pasar a los ejemplares camino a los corrales y así, poco a poco, aprende sobre su manejo, alimentación, cuidados, preparación y competencias. Palacio se apegó tanto a esta actividad, que llegó a tener dieciséis caballos en el hipódromo, y no fueron pocas las carreras que ganó.

Sus estudios de educación básica los adelantó y culminó en el colegio de La Salle y los universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. A medida que avanzaba en estos últimos, mostró inclinaciones hacia la política. Se reunía con compañeros de estudio y otros amigos, para abordar temas del acontecer nacional y político, en su nueva residencia familiar de Chapinero, sobre el marco del parque de Lourdes. En este espacio público, en varias ocasiones, pronunció discursos políticos, para lo cual se hacía acompañar de vecinos, amigos, estudiantes, personal de servicio, y no faltaban los rojos emblemas del Partido Liberal. También se evidenció su amor por los libros, a los cuales les dedicaba largas jornadas de investigación en las librerías del vecindario².

Un tiempo después, organizó grupos de amigos para asistir a tertulias en el Teatro Caldas, a los actos culturales en el Teatro Colón o las tenidas

² Información obtenida en conversación personal con Cecilia Palacio de Mariño.

en el emblemático Tout Va Bien de la 72 con avenida de Chile, que era el centro de tertulias, bolos y empanadas. Al tiempo que avanzaban estos años de formación académica y cultural, los Palacio y los López conservaban sus vínculos de amistad, aunque transitaban caminos diferentes. Claudio Palacio ocupaba una importante posición en la Dirección de Aduanas, aprovechando su experiencia como transportador de mercancías de exportación e importación, y Alfonso López Pumarejo se mantenía en sus tareas empresariales, unas prósperas, otras en crisis, al tiempo que empezaba a descollar como figura de liderazgo político en el país, para luego consolidar una exitosa carrera que lo llevó a la Presidencia de la República, en el año de 1934.

Cuando López desempeñaba la Primera Magistratura, le recomendó al gobernador del Tolima, doctor Rafael Parga Cortés, el nombramiento de Alfonso Palacio como secretario de Hacienda del Departamento, aún sin terminar completamente sus estudios de abogado. Palacio aceptó el reto a sabiendas de la no muy alta complacencia del propio mandatario regional, lo mismo que de los jefes políticos locales, quienes lo consideraban como un hombre sin vínculos con la región. Además, la dirigencia de Ibagué de la época sentía a Honda, ciudad natal del nuevo funcionario, como un bastión para el comercio entre Barranquilla y Bogotá, pero sin ninguna relación con Ibagué. A pesar de lo anterior, muy pronto se observó el deseo del joven secretario por integrarse plenamente al quehacer local. Comenzó a manifestar una capacidad de estudio inesperada y un dominio sobre las materias de hacienda pública local. Las relaciones con la Asamblea Departamental se consolidaron especialmente por los informes que presentaba, sus demostraciones de orador fluido, los estudios de tipo social que adelantaba, y una evidente sensibilidad en el diseño de instrumentos de apoyo en la creación de oportunidades para los menos favorecidos económicamente³.

Durante el tiempo que Alfonso permaneció en Ibagué, decidió iniciar su etapa sentimental. En un baile ofrecido por la Gobernación conoció a Magdalena Santofimio Trujillo, a quien llamó para siempre *Magolita*. Se inició el

³ Tomado de las investigaciones de Ángel Hernández Esquivel. Cátedra Darío Echandía, *Alfonso Palacio Rudas. Centenario de su nacimiento*. Universidad de Ibagué, 2012 p.39 a 54.

noviazgo, y cuando Palacio fue enviado a misión internacional en Panamá, decidió veloz matrimonio que se celebró en Bogotá, el mismo día en que él tomó el avión con destino a su nueva tarea. La ceremonia que concretó con afán la pareja de tolimenses enamorados se realiza en la iglesia de Lourdes en Bogotá, sin fiesta especial, salvo la compañía de algunos amigos. Terminada la celebración, un grupo encabezado por Darío Echandía y Rafael Parga Cortés salieron a avisarle de esta a los padres del novio, Claudio y Cornelia, y otro grupo acompañó a la novia a tomar el autoferro para regresar a Ibagué⁴.

En el cargo departamental, mostró su interés por la precariedad de las condiciones del campesino tolimense; entre otros temas, planteó, sin rodeos, la necesidad de instrumentar la intervención del Estado para garantizar tierra en propiedad y generar producto y mejores condiciones familiares. Criticó la tradicional doctrina sobre el equilibrio presupuestal, al aducir que las administraciones son sensibles a no incluir en los proyectos la realidad de las finanzas, y proyectó su posición política en el sentido de que el presupuesto público es un instrumento político, que no se puede tramitar a espaldas del pueblo. Con estas ideas, la experiencia real de las falencias tributarias regionales y el análisis de las actividades productivas, trazó las bases de la que fue su tesis de grado como abogado, titulada: *Contribución al estudio de las finanzas del Tolima*⁵.

A esta edad de 24 años, se presentaron dos hechos anecdóticos, producto del azar, sobre la personalidad de nuestro singular personaje. Se supo muchos años después, contado por él mismo a un grupo de funcionarios de la Federación de Cafeteros, que al estar en pleno ejercicio de sus funciones como secretario de Hacienda del Tolima, tuvo que asumir las negociaciones para la venta del Ferrocarril Ambalema-Ibagué, que era departamental, y al final de las mismas, quedaron unas cifras en disputa que no fue posible conciliar. Al funcionario se le ocurrió, en la mitad de un almuerzo con los compradores de la empresa férrea, que el monto no acordado se resolviera a la suerte del *cara y sello* con una moneda. La disparatada propuesta se acep-

⁴ Información obtenida en conversación personal con Cecilia Palacio de Mariño.

⁵ Conceptos resumidos de las investigaciones de Ángel Hernández Esquivel.

tó, y Palacio la ganó. Esta consistía en que quedaba suspendida la pretensión de no reconocerle al Departamento sumas que se consideraron parte de los activos en venta, y en ese momento en diferendo⁶.

El segundo episodio está del lado de su apresurado matrimonio. Una vez llegó Palacio a Panamá, casado unas horas antes, solo, enguayabado y aburrido, decidió comprar un billete de lotería que jugaba esa misma noche. Un rato después, pendiente del sorteo, casi no podía creer que sus cuatro números correspondían al premio de 9.500 dólares que ganó con solo un gasto de 4,50 dólares. Con esta fortuna en sus manos hizo viajar a su esposa, a quien recibió, en medio de la gran sorpresa de ella, con carro nuevo y apartamento dotado.

Después de esta misión diplomática, en la que permaneció alrededor de un año, Palacio recibió el encargo de representar al país como delegado plenipotenciario ante el Congreso Postal de las Américas y España. Al regresar a su patria en 1937, fue nombrado secretario de Hacienda de Bogotá, cargo en el que apenas duró cuatro meses, porque el alcalde Gonzalo Restrepo fue nombrado por el presidente López Pumarejo como su ministro de Hacienda, y se lo llevó como secretario General del mismo, investidura que hoy equivale a la de viceministro. En sus tareas en Bogotá, alcanzó a estructurar la renta recientemente cedida por la nación, equivalente a la contribución de valorización, lo mismo que la tramitación de los empréstitos para financiar las obras del Cuarto Centenario de la Fundación de Bogotá, que en ese año estaba ocupada por 360.000 habitantes. En el Ministerio, intervino de manera directa en los presupuestos de los dos últimos años de la administración López, buscando la financiación de los avances determinados por la *Revolución en Marcha*, que modificó el rumbo social en todos los sectores de la actividad nacional. También fue muy activo en la estructuración de nuevas líneas de financiamiento para la industria, por intermedio del Banco Central Hipotecario⁷.

⁶ Información obtenida en conversación personal con Pedro Niño Rodríguez.

⁷ Informe de Gestión del Banco Central Hipotecario

Al concluir estas experiencias administrativas, buscó el apoyo electoral de los tolimenses para llegar a la Cámara, viendo frustradas sus esperanzas en 1937, 1939 y 1941. Además de sus juveniles discursos del parque de Lourdes, Palacio había participado en movimientos estudiantiles liberales en respaldo a las aspiraciones políticas de su profesor y amigo, Germán Arciniegas. En el último traspie, el de 1941, quien sorprendentemente se atravesó fue el propio expresidente López, al considerar que el puesto en la lista que había logrado Palacio con sus amigos, implicaba un desconocimiento para los jefes políticos con más prolongada trayectoria en el Tolima, como Alberto Camacho Angarita y Antonio Rocha Alvira. Decepcionado, pero acatando las indicaciones de su jefe y amigo desde su infancia, pensó que no podría volver a presentarse a otra convención sin previa garantía de sus resultados. En el siguiente intento logró su posición en la Cámara de Representantes, pero en un movimiento disidente, junto con el prestigioso jefe liberal, coronel Mauricio Jaramillo, quien obtuvo también su curul para el Senado⁸.

En la Cámara, prontamente fue elegido Presidente, a sus 31 años de edad. En desarrollo de esa distinción tuvo que ser partícipe, junto con el presidente del Senado, Julio Roberto Salazar Ferro, en la definición de acciones políticas y parlamentarias con ocasión del golpe sucedido en Pasto contra el presidente Alfonso López Pumarejo, a comienzos de su segunda administración. En 1944, como homenaje a su reconocida idoneidad en materia de Hacienda, presupuesto y finanzas gubernamentales, fue elegido por unanimidad Contralor General de la República, y le correspondió la vigilancia fiscal en los gobiernos de López Pumarejo en su segunda administración, Darío Echandía, Alberto Lleras y Mariano Ospina Pérez.

⁸ Información obtenida de José Ignacio Arciniegas: *Alfonso Palacio Rudas, Su vida su obra su legado*. Homenaje del Gobierno del Tolima, 2000, p.16.



El Contralor General de la Nación Alfonso Palacio Rudas, acompañado de su joven esposa Magdalena Santofimio —Magola— en la celebración del triunfo de una de sus yeguas favoritas en el hipódromo de Bogotá. Fuente: El autor, tomada de la Revista Semana



Dos grandes amigos y dirigentes del Tolima, Alfonso Palacio Rudas y Darío Echandía, ambos exgobernadores en el período presidencial de Alberto Lleras Camargo, se saludan con el afecto de siempre. Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República

El contralor Palacio participó de las discusiones en el Congreso, las cuales condujeron a la Reforma Constitucional de 1945; precisamente, la que elevó a rango superior al ente fiscal. En el cumplimiento de sus obligaciones, y plenamente convencido de sus posiciones en materia de legislación de presupuesto, objetó el Decreto por medio del cual el gobierno Ospina Pérez adoptó el presupuesto de 1947, por no haberlo aprobado el Congreso. Esta posibilidad que tiene el Ejecutivo, y que suele denominarse *dictadura fiscal*, a juicio del Contralor, debe mantener una armonía con los presupuestos de vigencias anteriores, con los programas que vienen en ejecución y con la expectativa de los contribuyentes sobre el mismo. Estos elementos no los consideró el Gobierno; por el contrario, este acometió modificaciones muy desligadas de la sana continuidad en los programas sectoriales, lo cual pudo haber generado un traumatismo en la Administración, de no ser por la seria advertencia del vigilante del buen cumplimiento de las normas fiscales. Esto obligó al Gobierno a reconsiderar dicho acto administrativo⁹. En los años cincuenta, durante el largo período de inestabilidad política y gubernamental de dictadura y pérdida de libertades públicas, Palacio organiza su oficina de abogados, junto con su hermano menor, Álvaro, y con su amigo Álvaro Gómez Hurtado. Pero no abandona sus aspiraciones políticas, y ya establecido el nuevo ordenamiento institucional con la aprobación del Plebiscito, definida la candidatura de Alberto Lleras Camargo como primer Presidente del Frente Nacional, vuelve a aspirar al Congreso. En esta oportunidad, es elegido senador por el liberalismo del Tolima, el pueblo de sus afectos. Desde ese alto foro político, continúa su reconocida actividad de parlamentario, de crítico agudo y permanente, y de libre pensador que, sin dejar las ideas de su Partido Liberal del que nunca se apartó, tampoco aceptó sometimiento absoluto a las directrices oficiales que se divulgaban sin el análisis ni la discusión debida.

⁹ Tomado de Anales de Economía y Estadística (1948, enero): Lo que opina el Contralor. En *Revista de la Contraloría General de la República*. Número 33-34.



Alfonso Palacio, en compañía de Guillermo Mojica, director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), visitando obras en Bogotá. Fuente: José María Cifuentes Universidad Piloto

Precisamente, en este período como senador, en 1962, Palacio tuvo la idea de formar con algunos de sus colegas la que denominó después: “Cofradía de los que no tragan entero”. En efecto, en un almuerzo en el afamado restaurante Temel, en compañía de los senadores Rafael Caicedo Espinosa y Raúl Vásquez Vélez, se dio inicio a este movimiento al interior del Senado de la República, para que en desarrollo del entendimiento con el Gobierno, se fortaleciera la autonomía del cuerpo colegiado como órgano independiente de representación popular. El propósito era que el Congreso de la República abandonara las prácticas de complacencia y genuflexión ante el Ejecutivo, y fortaleciera su independencia de criterio, en la búsqueda de una manera independiente de representar el pensamiento de la comunidad. Con esta premisa, en ese almuerzo nace la Cofradía, y seguramente el propósito de ampliarla a nuevos integrantes del Senado.

Como todos los buenos propósitos, estos siempre van acompañados de un período contemplativo y de entusiasmo, pero las realidades políticas van

mostrando la debilidad del ser humano ante los poderosos, como sucede con la figura del presidente de la República. Mantener el carácter de independencia frente al jefe del Estado, no es una virtud fácil de encontrar, razón por la cual la Cofradía fue quedando sola, y se mantuvo así, hasta el fallecimiento de su inspirador.

En pleno ejercicio de sus funciones parlamentarias, Palacio Rudas fue nombrado por el presidente Lleras Camargo como gobernador de su departamento, el Tolima. En este primer gobierno del Frente Nacional ya habían ocupado esta distinción el expresidente Darío Echandía y el exministro Rafael Parga Cortés, quien justamente llevó al *Cofrade* como secretario de Hacienda un cuarto de siglo antes. Palacio llega rodeado de un gran prestigio político y profesional, y se posesiona para consolidar en la región el Plan Nacional de Rehabilitación, ideado por el presidente Lleras Camargo, para recuperar las regiones afectadas por el conflicto armado, y buscar la rehabilitación de los combatientes que habían entregado sus armas y querían consolidar su reingreso a la vida civil.

A este tema, el gobernador le dedicó muy buena parte de su tiempo. Manejó un estricto proceso de persecución al bandolerismo, compuesto por grupos de combatientes que no se reintegraron y continuaron en acciones vandálicas por venganza o inclinación al delito. Adelantó especial gestión en los asuntos de capacitación campesina, creación de granjas agropecuarias y búsqueda del crédito agrícola, construcción de carreteras con el sistema de *pico y pala*, con el fin de generar abundante mano de obra para crearle ingresos a miles de guerrilleros incorporados, y atendió con personal dedicación a los organismos de la nación para el cumplimiento de todos los propósitos del posconflicto. Toda esa actividad estuvo soportada por el entusiasta apoyo de su grupo de secretarios del despacho, integrado inteligentemente por jóvenes de gran capacidad y deseos de trabajo, y por hombres de veteranía y experiencia, también fundamentales para encauzar institucionalmente el proceso que se desarrollaba¹⁰.

¹⁰Datos obtenidos de la entrevista personal con Adolfo Viana, su secretario de Obras Públicas.

Además de sus actividades profesionales y políticas, lo mismo que gubernamentales, Palacio Rudas acumulaba una larga experiencia como profesor universitario, tarea a la cual le dedicó una prioridad especial. La integración con la universidad y el estudiantado fue una de las labores a las que le consagró más de cincuenta años. En esta, dos hechos de su juventud lo pudieron comprometer con la educación superior y la enseñanza. El primero, es haber sido discípulo en materia de Derecho Constitucional de su coterráneo y presidente de Colombia, Miguel Abadía Méndez, quien aún en el ejercicio de sus tareas como jefe del Estado, se mantuvo en la cátedra que ejerció citando a sus alumnos a las instalaciones de la casa presidencial para ese efecto. El segundo, fue el acto de su graduación en la Universidad Nacional, en el cual recibió su diploma firmado por Germán Arciniegas como presidente de tesis, y Darío Echandía, José Joaquín Caicedo y Gerardo Molina, como examinadores, cuatro gigantes del pensamiento político e institucional colombiano.

Palacio reserva espacio para la enseñanza y lo hace también de una manera singular, sin apoyo en la metodología tradicional y con sujeción al avance de los hechos nacionales e internacionales del momento.

Las clases del *Cofrade* se soportaban en los debates parlamentarios de la noche anterior, en decisiones del Gobierno nacional, en el avance de hechos internacionales, en las constancias de los Anales del Congreso y del Diario Oficial, y en el proceso filosófico que desarrolló en la construcción de una escuela de Economía Política. El profesor trasladaba a sus alumnos al escenario real de los hechos de trascendencia, les ultimaba el análisis de los mismos, creaba contexto, fijaba posiciones y dejaba motivaciones bibliográficas. No había mucha diferencia entre una clase de Palacio y sus intervenciones en las tertulias a las que acostumbraba acudir, como lo hiciera en *El Espectador*, en diversos grupos de analistas políticos, o en sus famosas tenidas en el *Café Pasaje* del centro de Bogotá, las que alrededor de uno o varios *tintos*, se prolongaban con la asistencia de alumnos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, profesores y espontáneos, asiduos asistentes al establecimiento.

Fue tanta la integración del *Cofrade* con la universidad, que siendo senador de la República, en los inicios de los años sesenta, acompañó a los es-

tudiantes de Arquitectura de la Universidad de América que, en protesta por la inflexibilidad del centro educativo para garantizar el libre pensamiento de los estudiantes y las ansias por analizar los cambios internacionales que acusaban, decidieron la huelga, y en medio de la agitación, la fundación de una nueva universidad. Esta quijotesca idea estudiantil fue recogida por Palacio, quien los invitó a sesionar en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los escuchó, dialogó con ellos, comprendió la protesta y el propósito juvenil, y se comprometió en la redacción de los estatutos de la nueva universidad. Todo esto sucedió hace 52 años y la *locura* de la nueva institución educativa se denominó, desde entonces, Universidad Piloto de Colombia.



Palacio Rudas en su condición de Presidente de la Corporación Universidad Piloto de Colombia, distinción que ejerció durante 35 años hasta su fallecimiento, en la ceremonia de inauguración de una de sus instalaciones. Lo acompaña el actual Presidente de la Universidad Arq. José María Cifuentes. Fuente: José María Cifuentes Universidad Piloto

Cuando Palacio recibió el Premio a la Excelencia Nacional que le otorgó la Universidad Nacional, afirmó, entre otros conceptos, lo siguiente: “La Universidad prioritariamente debe enseñar un conjunto de nobles actividades y modos de ser, que fuera de ella son difíciles de adquirir. Eso es lo que constituye el espíritu universitario, el cual, precisando, consiste en amar la verdad sobre todas las cosas, sin dogmatismos, pues la verdad puede estar en todas partes y en los más humildes estratos de la investigación; dicho con otro giro, ese espíritu universitario consiste en saber dudar haciendo de la duda el arma eficaz y renovada de la verdadera ciencia”.

Alfonso Palacio Rudas era un filósofo, siempre muy documentado en sus apreciaciones. Relacionaba sus palabras y conceptos con lecturas, documentos y exposiciones de su experiencia nacional e internacional. Consideró que el único genio que ha tenido Colombia es el presidente Alfonso López Pumarejo, y de él, además de la amistad desde la infancia en Honda, siempre recordaba lo mucho que le aprendió durante 45 años de cercanía y admiración. Se afirma que el corbatín que siempre usó el personaje, fue por sentimiento de admiración con el conductor de la *Revolución en Marcha*, y hasta jocosamente lo reconoció ante algunos periodistas un día que le preguntaron si con esa prenda quería imitar a López, *El Grande*, respondiéndoles que al no poderlo imitar en otras cosas, al menos lo hacía con el corbatín.

Palacio Rudas siempre fue muy elegante, no le faltaba el corbatín, el pañuelo en el bolsillo del saco y los paños de alta calidad. Nunca se le veía en traje informal, a no ser que se tratara de un domingo en su casa de habitación. Fue un gran fumador, y quizás ese vicio lo llevó a la tumba, a pesar de haberlo suspendido varios años antes de su muerte. Al menos en los últimos treinta años de su vida no consumió licores, aunque fue un gran coleccionista de *whisky* de muy alta calidad. Pero fue casi compulsivo en el consumo del café. En cualquier circunstancia se hacía servir su tasa, la que degustaba con gran placer. Otra de las características de su personalidad fue el uso impecable del idioma y la permanente utilización del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), junto con muy variados apoyos, para la utilización de sinónimos y antónimos. Basta recordar las *Columnas*

del *Cofrade* o las de *Los Jueves del Cofrade*, para encontrar una gran riqueza en el uso de palabras y construcción de frases con gran valor gramatical e idiomático. Precisamente, del tema de las columnas brota otra singularidad desconocida, que era la enorme dificultad para escribir. Como se dice en el lenguaje informal, cada escrito del *Cofrade*, era un verdadero *parto* con buena dosis de mal genio y en medio de una ceremonia de exigente soledad.

La otra circunstancia evidente en la vida profesional y política del Palacio Rudas fue el manejo de un *desorden ordenado*. Encontrar la obra del *Cofrade* ha sido tarea muy difícil, si se tiene en cuenta que no dejó archivos, ni documentación clasificada, y lo que se ha divulgado, y se seguirá haciendo, es producto de una lenta identificación de fuentes y temas, a través de amigos y excolaboradores. Pero el *desorden ordenado* lo evidenciaba en su biblioteca, cuando se entablaba una conversación sobre determinado asunto, y él, para sustentar sus afirmaciones, se levantaba de su poltrona, se dirigía a uno de los muchos anaqueles que guardaban sus setenta mil volúmenes, y con precisión absoluta, de su biblioteca que nunca fue clasificada, sacaba el libro que quería mencionar, y regresaba con el volumen abierto en la página donde estaba la afirmación que había hecho.



En su biblioteca privada el Cofrade con el libro de Juan Bodino, una de las joyas históricas de su colección.
Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango

El *Cofrade* fue un duro crítico de casi todos los gobiernos. Para él, el mandato superior para Colombia fue el de López Pumarejo, muy bueno el de Lleras Camargo, y al final, el de su *tocayito* López Michelsen. Fue un hombre a quien le gustó la buena mesa y también la sencilla comida típica. Respetó en grado sumo la relación con los desposeídos, a quienes les entregó lo mejor de su tiempo, su preocupación y estudio. Disfrutó recibir en su biblioteca a tantas personas que buscaban su consejo y orientación, y siempre conversó con ellos en procura de satisfacer sus inquietudes. Muchos de los visitantes eran economistas activos en diferentes sectores, exministros, parlamentarios, candidatos presidenciales, profesores universitarios, investigadores, funcionarios del Estado, todos en el plan de escuchar al maestro y docto en hacienda pública.

Palacio, sin duda, es el creador de la escuela de Economía Política del país, y también del Derecho Presupuestal, que estudió a fondo. Las materias de hacienda que lo llevaron a la plenitud del conocimiento en esta difícil disciplina, las conoció desde estudiante, y de sus primeros cargos, como cuando asumió la Secretaría de Hacienda del Tolima. Pero también la lectura y el estudio de obras de autores de pensamiento profundo, como Juan Bodino, el autor de *Los seis libros de la República* y del concepto de soberanía fiscal, entendida como el poder supremo de los actos del Gobierno para el establecimiento de leyes. Otro autor admirado por Palacio, también fue John Maynard Keynes, economista británico y uno de los más influyentes del siglo pasado y aún de los años actuales.

Entre las muchas y consistentes críticas que mantuvo en materia de hacienda, fue hacia los gobiernos que le negaban a la ciudadanía el derecho a estar informados de manera clara y precisa sobre la elaboración del presupuesto y la fiscalización del mismo. Criticó severamente a sus propios compañeros del Congreso por la manera, cada vez menos responsable, como se asumía el estudio del presupuesto, a cambio de *un pupitrazo* para complacer al Ejecutivo. Otro tema en el que insistía, era en el abuso de los gobiernos en la aplicación de la Teoría del Equilibrio Presupuestal, el que jamás podría cumplirse de una manera veraz, si no fuese por la introducción de rentas

infladas, o con la inclusión de gastos inferiores a los reales, que para Palacio eran situaciones que incluían una mentira compartida entre el Gobierno y la debilidad y complacencia del Congreso. Con esa franqueza se refería el senador tolimense a sus colegas, con la autoridad de ser al mismo tiempo el político, profesor universitario, filósofo, expositor y orador en los debates parlamentarios y de plaza pública, erudito conocedor de la Economía y la Hacienda, y hombre de dimensión internacional.

Así actuaba con los gobiernos que correspondían al tiempo de su gestión parlamentaria. En efecto, fue muy directo contra la política económica de la Junta Militar de Gobierno, sus procesos devaluacionistas y el exceso en el gasto. Después, en el gobierno de su admirado amigo Alberto Lleras continuó en una tónica similar, pero con menos dureza; actitud interrumpida al aceptar la Gobernación de su departamento y posteriormente, la embajada en Dinamarca. En el gobierno de Valencia, continuó el debate crítico por el mantenimiento del cambio libre, por los créditos excesivos del Banco de la República, originados en el mantenimiento de una junta directiva integrada por personas del sector privado con intereses particulares, la emisión incontenible y los niveles de inflación. Valencia, impactado por el nivel crítico del senador Palacio, en una especie de concertación con el entonces ministro de Hacienda, Carlos Sanz de Santamaría, decide proponer la creación de la Junta Monetaria, como una receta para que el manejo del crédito y la moneda esté exclusivamente en manos de personas del Gobierno.

El siguiente gobierno fue el de Carlos Lleras, al que Palacio denominó como el “sacro cuatrienio”, por la evidente tendencia al régimen presidencialista del mandatario. En materia de manejo de la economía, estuvieron relativamente de acuerdo, pero se separaron en el concepto político. Incluso, Lleras adopta, en uso de facultades extraordinarias, el Decreto 444 de 1967 sobre control de cambios, en contra de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, pero dándole a Palacio una razón significativa a sus críticas contra el cambio libre. Sin embargo, se separaron en la discusión de la Reforma Constitucional de 1968, que el *Cofrade* consideró “cesarista”, porque redujo las facultades del Congreso, y para ello, el presidente logró que



Palacio Rudas como Gobernador del Tolima en una de sus visitas a los municipios. Nótese la crudeza de la confrontación en el vehículo abaleado por las armas de la insurgencia. Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango

el cuerpo colegiado se arrojara, a cambio de prebendas presupuestales, como ampliamente lo criticó en sus columnas de *El Espectador* y en otros eventos académicos. Esta diferencia, fue razón suficiente para que Palacio no aceptara la inclusión de su nombre en la siguiente elección de senadores. Se mantuvo en esa posición y no regresó al Senado, a pesar de que el propio jefe del Estado le solicitara reconsiderar la decisión, de la petición editorial de diferentes periódicos y, obviamente, la de sus electores del Tolima.

En los años posteriores continuó con la energía e independencia crítica que siempre ostentó, y en las columnas de *El Espectador* se refiere es al “frívolo cuatrienio”. Este era el mote que le asigna al período encabezado por el último presidente del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero. El *Cofrade*

califica a este Gobierno como desenfocado, impreparado, sin estructura, generador de un manejo fiscal desastroso, tal como al final del mismo se reseñó, por su alto déficit fiscal y una inflación sin precedentes.

Así fue Palacio con los gobernantes, crítico, implacable y fiel cumplidor de otra de sus célebres posiciones: “Yo estoy acostumbrado a pisar callos y no me importan los berridos”. Así lo consideró Palacio desde que se estableció la dictadura de Rojas Pinilla en el país, a la que combatió con dureza y ardencia, y que llevó a muchos amigos a pensar que pudo haberlo conducido a los infiernos del exilio. Pero también lo hizo con el gobierno de Alfonso López Michelsen, su *tocayito* y amigo de la infancia, durante el lapso comprendido entre la Alcaldía de Bogotá y el Ministerio de Hacienda, altos cargos desempeñados por el *Cofrade*, al inicio y final de su cuatrienio.

En los tiempos del cambio de gobierno de Lleras Restrepo al de Pastora Borrero, que estuvieron marcados por la convicción popular de que el triunfo verdadero lo obtuvo la ANAPO (Alianza Nacional Popular), partido del candidato exgeneral Rojas Pinilla, Palacio Rudas, a pesar de la admiración por el presidente Lleras, no tuvo inconveniente en escribir en una de sus columnas que las causas del mal resultado electoral y el surgimiento de movimientos populistas, se generaron por los actos desatinados de los gobiernos. Lleras contestó en una intervención televisada, en la que defendió su gestión y el alto grado e idoneidad de sus colaboradores, todos técnicos especialistas en sus correspondientes materias de gestión. Esa fue una oportunidad de oro para que nuestro singular crítico y liberal, pudiera referirse a conceptos muy arraigados en su criterio de librepensador.

De nuevo, en su columna se refiere a la diferencia entre técnicos y políticos frente a la gestión pública, con estas palabras: “Los diccionarios definen al tecnócrata (voquible de origen yanqui), ‘aquel que ejerce su autoridad en función de un estudio de los mecanismos económicos sin contar suficientemente con los mecanismos humanos’”. Y a la tecnocracia la describen como: “El sistema gubernamental en el cual los técnicos tienen un poder predominante, en detrimento de la vida política propiamente dicha... Lo que constituye error gravísimo que en la democracia se paga con pérdida de

elecciones, es refundir la misión de técnico, con la del político. Los técnicos y los políticos deben complementarse. Jamás sustituirse. El técnico realmente digno de este honroso título, está llamado a prestar relevantes servicios a la ciencia, al país, a la humanidad, dentro del campo de su especialización. Lo absurdo, lo antitécnico, lo impolítico es que una clase sustituya a la otra en sus funciones elementales”.

Sin titubeos, al referirse al Gobierno, afirma: “Pues lo que falta es que concilie la tecnocracia con la política. Sin esta conciliación, es difícil encontrar genios... Para mí, el único genio que ha producido este país es el doctor Alfonso López Pumarejo. Él sí pudo conciliar la técnica y la política... Porque cuando se concilian, se produce lo que yo llamo ‘el milagro del genio’”. De este debate acuñó otra frase singular que la repitió en diferentes oportunidades: “La política se hace con políticos y no con politólogos; la economía se hace con economistas y no con econométristas”. Por eso recomendaba a muchos allegados que le pedían consejo al aceptar funciones públicas: “Mijo, recuerde que hay cosas técnicamente positivas, pero políticamente negativas”.

La política en la vida de Palacio Rudas fue una constante. Eso sí, privilegió la política como ejercicio de la inteligencia sobre la política como factor de poder: “Mi partido, el Liberal, viene siendo inmolado en aras del politiquero y de los personalismos. No otro es el origen de sus presentes infortunios. Se perdió la fe en las ideas. Solo se actúa en función de caudillajes. Se abandonó el pueblo como fuente insustituible de inspiración para entregarse a los engranajes de una burda mecánica electoral. El problema que nos acosa y acoquina no es la falta de jefes, de líderes, de conductores, sino el hallazgo de respuestas a la tremenda inconformidad popular. El buen liberal, el genuino, el desprendido, el idealista, es un reformador radical que lucha por redimir a sus compatriotas del peso de las instituciones retardatarias, de la asfixia de leyes opresoras, de la desigualdad económica u oclorática. No. El liberal quiere reemplazar las restricciones heredadas que agotan a la comunidad por reglas y normas elásticas, dinámicas, socializantes. Su ubicación en la vida y en la sociedad no es estática innoble, de ensimismamiento en la

perennidad de las estructuras. Por el contrario, el verdadero liberal permanente enjuicia, revivifica, reconstruye”.

Otra faceta importante de Palacio fue su participación en eventos internacionales, casi siempre al frente de las negociaciones bilaterales y multilaterales, como presidente de comisiones nacionales, en varios frentes. En efecto, además de su experiencia en asuntos diplomáticos en diferentes países, Palacio presidió tres delegaciones ante las reuniones de la UNCTAD. Otras fueron tuteladas por el expresidente Lleras Restrepo. La voz del jefe de delegación siempre fue escuchada y respetada, porque su irrenunciable posición crítica también la llevó a estos estadios internacionales, en defensa de su país y del bloque de países en desarrollo. Cuestionó especialmente la falta de entendimiento equilibrado de los países industrializados, ocasionada por la imposición de barreras de todo orden a la entrada de productos de las regiones en desarrollo. Criticó a los países ricos que se especializaban en identificar las oportunidades de crear limitaciones al ingreso de productos básicos, de cuyas exportaciones depende la economía de otros países con menos oportunidades, como sucedía con Colombia y su dependencia del café. Según Palacio, el 65% de los países en desarrollo dependían en un 50% de la exportación de productos básicos, situación que en el caso de África equivalía a un 80%¹¹.

En el caso colombiano, fue muy cuidadoso en la vigilancia a la evolución del tema del café. *Puso el ojo* en las ventajas que se conseguían en las deliberaciones de la Organización Internacional del Café (OIC), para que no se fueran a perder en otras conferencias multilaterales como la UNCTAD. El *Cofrade* acumulaba una profunda experiencia en los temas cafeteros, si se tiene en cuenta que desde años atrás fue delegado del Gobierno a las sesiones de la OIC, a las que posteriormente siguió asistiendo como miembro del Comité Nacional de Cafeteros. Este singular hombre de Estado era directo en las deliberaciones de las misiones en el exterior, sin los rodeos del lenguaje diplomático, franco y oportuno, siempre listo para la reacción

¹¹ Tomado de los escritos de Iván Duque Escobar, Consuelo Quintero Maldonado: *Alfonso Palacio Rudas visto por sus contemporáneos*. Bogotá: Thomas Greg & Sons de Colombia, 2002.

inmediata, muy bien informado de los debates y del temario de cada sesión, con la bandera de la patria en la mano, y la de los países con menos oportunidades.

Nunca dejó de asistir a las sesiones. A pesar de hablar inglés y francés, no aceptó negociar en lengua diferente a la suya, y previó las diferentes interpretaciones de las traducciones oficiales, y así lo aconsejaba hacerlo a sus amigos y discípulos que lo consultaban para responsabilidades similares. Es más, su regreso al país después de algún evento internacional, solamente lo emprendía después de terminarse la tarea de las comisiones relatoras. “Las negociaciones y acuerdos culminan en las sesiones de los comisionados para la relatoría de las actas”, afirmaba.

Como alcalde mayor de Bogotá, Palacio dejó una marca histórica para la ciudad. Una de las realizaciones más importantes para el registro de las finanzas capitalinas fue la modernización de su estructura tributaria, agobiada por una cantidad de exenciones sobre los impuestos, y severa inelasticidad en los ingresos, producto de la obsolescencia en las bases de liquidación de los tributos. Con la reforma tributaria, estudiada y determinada conjuntamente con el Concejo de la ciudad, la vida financiera de Bogotá cambió sustancialmente, se incrementaron las rentas, se amplió la capacidad de endeudamiento y se abrieron las puertas a la ejecución de grandes obras.



El burgomaestre Alfonso Palacio Rudas ingresando al despacho de la Alcaldía Mayor de Bogotá en 1974. Fuente: Beatriz Hincapié hija del entonces Secretario de Gobierno Hipólito Hincapié

Además de un agresivo plan de recuperación de escuelas y colegios, la Administración renegoció un plan de inversiones pactado con el Banco Interamericano de Desarrollo, seriamente cuestionado por distintos estamentos políticos e institucionales por su orientación a zonas de la ciudad con necesidades ya satisfechas, para reorientarlo a sectores acorralados por la falta de salud, transporte y educación. Igual de exitosa fue la renegociación del Plan de Construcción del Sistema Chingaza para el suministro de agua de Bogotá, afectado en la época por serias deficiencias en el proceso de construcción. Esa importante y fundamental gestión, de hace 40 años, fue la garantía de un suministro adecuado, de alta calidad y permanente, del agua potable para la capital.

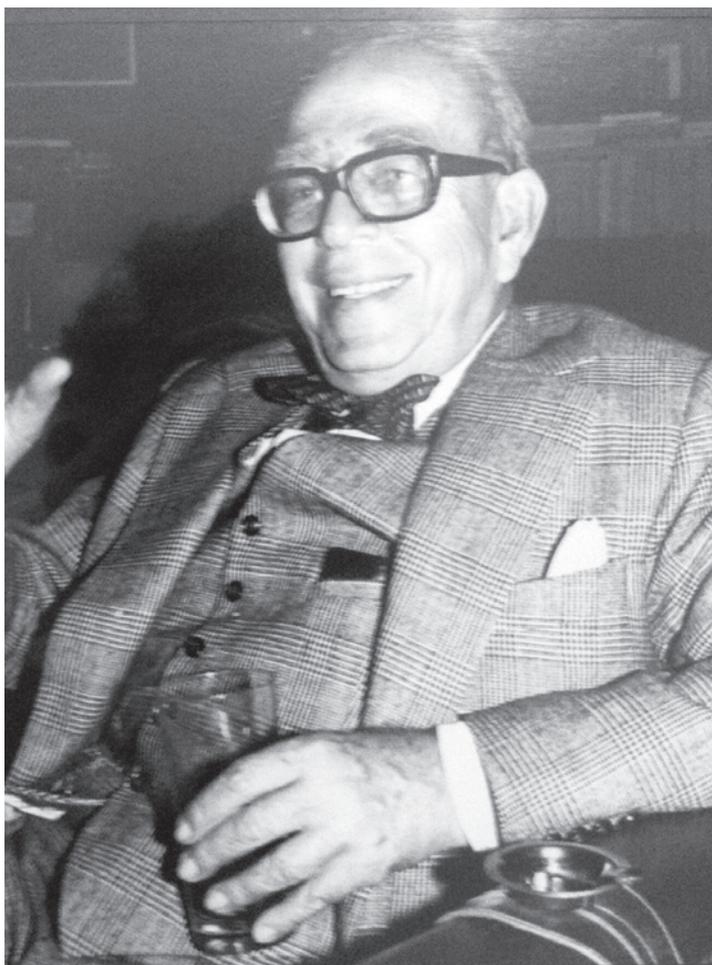
De otra parte, en el año final del gobierno del *Mandato Claro*, Palacio como ministro de Hacienda entrega un balance sin precedentes en la economía nacional: Una reducción de la inflación del 45% al 13% y un incremento del 8.5% del Producto Interno Bruto, guarismo que no se ha repetido en el país.

Poco tiempo después, en otra demostración por su inclinación hacia la política, aceptó regresar a los cuerpos colegiados, y en esta oportunidad encabezó la lista del Partido Liberal al Concejo de Bogotá para el período 1980-1982. Elegido concejal, después de una cálida campaña electoral en la capital, el *Cofrade* fue nombrado presidente de la Institución y reelegido en todos los períodos de sesiones de los dos años. Siempre tuvo el respeto y admiración de los demás integrantes del cuerpo administrativo, y él, a su vez, mantuvo una posición de equilibrio y garantías para las distintas corrientes políticas representadas. Como fue su constante en la actividad política, conservó una posición crítica con la administración de entonces, y una actitud vigilante en el cumplimiento de los compromisos con las comunidades de los sectores desprotegidos, especialmente en la realización de los planes para el cumplimiento de los servicios básicos. Llevó a la Corporación a ser activa, además frente a acontecimientos internacionales, como fue en el caso del pronunciamiento de apoyo del Concejo a los acuerdos de Colombia con Panamá y Estados Unidos, para la devolución del Canal a la comunidad del istmo.

Uno de los frentes que apasionó a Palacio Rudas fue el del café, al cual estuvo vinculado casi toda su vida. Estudió el tema cuando la economía del país dependía de la suerte de la producción y exportación del grano, lo vivió como diplomático y miembro de las delegaciones de Colombia ante las deliberaciones de la Organización Internacional del Café (OIC). A partir de 1978 fue representante del Tolima ante el Comité Nacional de Cafeteros. En esta posición estuvo los últimos dieciocho años de su vida. A las deliberaciones del Comité, Palacio se entregó con una pasión especial por el tema cafetero, lo mismo que a las relaciones de Colombia con la OIC y los bloques regionales de producción de tan importante producto, del cual depende el bienestar de más de tres millones y medio de conciudadanos.

En el Foro Cafetero, integrado por delegados del Congreso Cafetero y del Gobierno nacional, semanalmente se daban cita para el estudio conjunto de las cifras y tendencias del sector. Se estudiaba la producción, la evolución de los precios internacionales, la situación financiera del Fondo Nacional del Café y sus empresas e inversiones, y ante todo, las proyecciones de ingresos y egresos, con el fin de mantener una garantía en el precio interno, y por lo tanto, en los ingresos de los productores. No pocas veces hubo cordiales, pero caracterizados enfrentamientos, porque algunos de los ministros de Hacienda no soportaban la tentación de buscar restricciones a la remuneración del caficultor, con tal de buscar utilidades de la liquidez del Fondo. En las discusiones de los dos bloques integrantes del Comité se clarificó que el liderazgo de Palacio era insustituible, dada la doble condición de este gigante, que dominaba hasta el último criterio de la hacienda pública y de la economía cafetera.

Punto culminante de su fructífera presencia en el gremio cafetero fue la incorporación que logró, en la Constitución Nacional, como miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, del concepto de la parafiscalidad que le dio a la renta de contribución cafetera, y obviamente a otras contribuciones sectoriales similares, un régimen de estabilidad para su causación y cobro, como herencia imborrable para el gremio del café. Este hombre también, años atrás, junto con Arturo Gómez Jaramillo y Carlos Sanz de Santamaría,



El Cofrade en su biblioteca en la celebración de sus setenta años, poco después de culminar su tarea como ministro de Hacienda del Gobierno López Michelsen. Fuente: El autor. Fotografía tomada por el exgobernador Germán Huertas Combariza en la celebración de los setenta años de Alfonso Palacio Rudas

había negociado el primer Acuerdo Internacional del Café, que generó un tercio de siglo de estabilidad sectorial.

Cuando estaba en el Comité de Cafeteros volvió a la política. Su departamento le pidió que representara a sus paisanos liberales en la Asamblea Nacional Constituyente, y a ese órgano llegó, previa renuncia, para continuar con las instituciones de los asuntos gremiales. Después de una campaña electoral en el Tolima y Bogotá, el *Cofrade* se posesionó como uno de los

veinticinco delegados liberales para integrar una Asamblea Constituyente de setenta miembros, más cuatro participantes sin voto, en representación de grupos armados recientemente desmovilizados. Tenía muy claro que participaría en una verdadera tarea de reconstrucción nacional, pues el país venía siendo golpeado por una ola de terror por el narcotráfico, el paramilitarismo, la corrupción y la guerrilla. Además, los tres gobiernos anteriores habían sometido sendos proyectos de reforma constitucional al Congreso, dos de las cuales fueron objetadas después de su aprobación por la Corte Suprema, y la tercera, fue retirada por el Gobierno en el último debate, al evidenciarse la influencia de los extraditables en la redacción de algunos textos.

Palacio fue un crítico de la Constitución de 1886 y todas sus reformas posteriores, con la excepción de la de 1936, la de López Pumarejo, por el cambio que se le dio al Estado y el sentido social de su contenido. Además, el Partido Liberal que llevaba muchos años encarnando las soluciones para los clamores populares, venía siendo sustituido por movimientos populistas, fortalecidos por la falta de compromiso y actitud caracterizada en los cuerpos colegiados, como representantes del pueblo. El propio Congreso ya había entregado sus facultades a gobiernos que, a cambio de prebendas clientelistas y presupuestales, obtenían estas para actuar con improvisación, sin definición de prioridades y con intereses personalistas. Palacio Rudas intervino directamente en la discusión y redacción de más de sesenta artículos de la nueva Carta Política, en lo atinente con los asuntos políticos y económicos. Uno de ellos fue el que le dio vida constitucional a la comentada *parafiscalidad*, que permite la creación de rentas sectoriales, aportadas por los beneficiarios de servicios directos del Estado o de entidades privadas, para el mejoramiento de sus condiciones de vida, como sucede con los pagos a cajas de compensación o las contribuciones de asociados a los gremios sectoriales, para obtener soluciones de diversa índole, como asistencia técnica, mejoramiento de infraestructura, investigación y tecnología, como el caso de la contribución cafetera o arrocerá. Son dineros vigilados por los organismos del Estado, manejados por el sector privado, que tienen una diferenciación del concepto del impuesto o las tasas,

y ostentan la virtud de aliviar los presupuestos públicos en la orientación del gasto para la solución de ciertas necesidades.

Otro avance en la nueva Constitución fue la introducción del mecanismo de elección de autoridades territoriales. Esta decisión política fue de amplia aceptación nacional, y naturalmente del *Cofrade*, por tratarse de una nueva tendencia para que el Constituyente primario se diera su propia dirección.

Palacio anota en su libro: *El Congreso en la Constitución de 1991*, en la página 125: “De esta forma los individuos podrán intervenir efectivamente en todos los niveles de decisión del Estado previstos en el orden constitucional. Mediante el voto, la ciudadanía decide quién o quiénes han de gobernarla y dirigirla, tanto nacional como regionalmente. En el campo de la administración, los ciudadanos eligen Presidente de la República, gobernadores, alcaldes, juntas administradores regionales y locales. En el ámbito legislativo y fiscalizador, el pueblo decide quiénes serán los miembros de los cuerpos de representación ciudadana en el Congreso, las asambleas y los concejos...”

Sin embargo, al ser este un avance democrático fundamental, hace falta un buen trecho de maduración comunitaria y política, si se tienen en cuenta no pocos escándalos de ineficiencia y corrupción con los dineros públicos, amparados por este mandato superior, el cual crea un ambiente de escepticismo y desconfianza por parte de la mayoría de los electores.

Otro logro sustancial en la Constituyente fue la determinación de la autonomía del Banco de la República mediante la eliminación de la Junta Monetaria y el establecimiento de una Junta del Banco, autónoma e independiente. Este viejo sueño del *Cofrade* se logró en medio de muchas discusiones y diferencias entre el Gobierno y los miembros de la Asamblea. Sin embargo, Palacio en sus años finales, y después de la expedición de las leyes reglamentarias de esta nueva modalidad de manejo de la moneda, consideró que el Gobierno, con la complicidad del Congreso, se había excedido en la interpretación del mandato de la Carta en este sentido. Aquello que se pretendió fue independizar el manejo de la moneda y el crédito del Banco de

las influencias políticas del Gobierno y sus funcionarios, mas no la independencia absoluta para coordinar con el Gobierno políticas que armonicen el desarrollo industrial, sectorial, y en general, de la economía.

A pesar de los muchos temas tratados directamente por el Constituyente, Palacio Rudas, el de la *moción de censura* le trajo satisfacción política al considerar que de esta manera el Congreso adquiriría un robustecimiento en sus funciones del control político sobre los actos del Gobierno, después de quedar desmantelado en muchas de sus funciones por el fortalecimiento paulatino del régimen presidencial. Él mantuvo la tentación de impulsar medidas más agresivas, para tratar de llegar a los espacios de un régimen parlamentario, consciente de que Colombia aún no tiene suficiente nivel político para transformaciones de esta naturaleza.

Como hecho significativo de la importancia de la participación de Palacio en el período de deliberaciones y expedición de la Constitución que nos rige es importante recordar el día de su proclamación, cuando este hombre, llamado el *decano* de la Asamblea, pasó a firmar los documentos respectivos. Fue objeto de una sonada, unánime y prolongada ovación, que sus compañeros y miembros del Gobierno presentes, encabezados por el Jefe del Estado, ofrecieron de pie al estadista que había entregado su vida a la definición del nuevo rumbo de las instituciones de Colombia. Fue tal el sentimiento de respeto y solidaridad con Palacio, que hasta los representantes de los grupos alzados en armas, como fueron los miembros de los movimientos del Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), *aprobaron* una proposición para nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas Guerrilleras Desmovilizadas; cargo que aceptó, y de inmediato comunicó su primera determinación: “No abandonar el frente de la paz”.

También fue miembro de importantes juntas directivas en los sectores público y privado, además de las mencionadas a lo largo de esta crónica, como es el caso del Banco de la República, primero en representación del presidente de la República, y después en su condición de ministro de Hacienda. Así mismo, lo fue de Ecopetrol, Bavaria y Avianca, en nombre del

Gobierno, y después por petición de sus accionistas. Mucho cariño le profesó a su compromiso de ser miembro de la empresa sueca, la Compañía Fosforera Colombiana.

Pero en la actividad en la cual permaneció más tiempo, además del dedicado a la formación de su biblioteca, fue para escribir las inolvidables *Columnas del Cofrade* y posteriormente, *Los jueves del Cofrade*, tribuna desde la cual analizó trascendentes asuntos de importancia nacional e internacional. Hizo referencia a acontecimientos de la política de otros países, de otras regiones, de escritos de importancia mundial de libros de impacto en tendencias económicas y políticas, y sobre todo, el acontecer político y económico del país. Sus columnas fueron impecables en el uso de la gramática castellana, escritas en un lenguaje no muy fácil de dominar con una sola lectura, con un gran sustento de conocimientos y generalmente incorporada a su irrenunciable condición de hombre crítico, bien acostumbrado a no *tragarse entero*. Las columnas siempre las escribió en el diario El Espectador, casa editorial de la familia Cano Isaza y sus mayores, que le dieron a la opinión un periódico independiente y analítico; órgano de información oportuna, luchador contra los vicios de la política y la mala administración pública, sujeto de muchos atentados del terrorismo, y aún vigente con los mismos criterios desde su fundación. Con sus propietarios y directores, Palacio mantuvo una sólida y continuada amistad que hizo de la casa editorial un segundo hogar para el *Cofrade*. Las columnas escritas por Palacio nunca fueron intrascendentes, algunas fueron respondidas por el propio presidente de la República de turno, otras por el ministro cuyo sector quedaba aludido, otras por los asesores o funcionarios técnicos de las entidades correspondientes.

Pero también tuvo aficiones, como su amor por los caballos de carreras. Esa debilidad la adquirió desde niño y jamás se desprendió del entusiasmo por ella. Asistía a las carreras en el hipódromo, conoció al caballo en todas sus facetas de alimentación, administración, psicología, preparación y proyección en los concursos. Con sus ahorros personales, compró los primeros ejemplares, hasta llegar a tener dieciséis caballos, algunos de *pura sangre*, otros enraizados, otros propios y algunos en compañía. Participó en infini-

to número de carreras y en muchos premios, ganó varias competencias y apuestas, con lo cual satisfacía otra de sus incitaciones que era el juego y el azar, como lo demostró con la lotería que muy joven ganó en Panamá, o con una carrera de galgos que ganó en un evento en Dinamarca, cuando era embajador de Colombia.

Otras aficiones del *Cofrade* fueron: El golf, que lo practicaba en los fines de semana, y las corridas de toros, de las que tenía un conocimiento inculcado por su padre desde temprana edad, y finalmente, sus viajes al Tolima, especialmente a Ibagué y al municipio del Carmen de Apicalá, en donde disfrutaba el clima y las actividades de campo, en la hacienda de uno de sus cuñados.

Además, tenía un *hobbie*, como el mismo lo precisaba, a diferencia de la afición, que consistía en la colección de libros, iniciada desde que era estudiante de bachillerato. En su juventud, la atracción por las librerías era asunto incontenible, pues pasaba horas identificando existencias y nuevas ediciones, las comentaba con los propietarios de los establecimientos, las adquiría, las devoraba, las coleccionaba y llegó a tener la biblioteca privada más grande de Colombia, en la que acumuló más de sesenta mil libros. A esta colección hay que sumarle los tomos de la revista *The Economist*, los *Anales del Congreso* y el *Diario Oficial*, todos rigurosamente empastados desde los años treinta del siglo pasado. Esto hacía que su biblioteca fuera albergue de cerca de noventa mil libros. En su última residencia, la que ocupó el matrimonio Palacio Santofimio por más de treinta años, se construyó por iniciativa de su esposa Magola, la más bella y especializada edificación, consistente en un gigantesco módulo para la biblioteca, además de las habitaciones y demás dependencias del hogar. Magola se inspiró en la biblioteca de Henry Higgins, personaje ficticio de *Pygmalión* (Bernard Shaw 1913), que a su vez, fue la razón para la adaptación de la biblioteca del famoso musical *My Fair Lady* (1956). Esta emblemática construcción para la disposición de los libros, se convirtió en el recinto de los cientos de visitantes que los Palacio recibían en su residencia. Amigos, empresarios, profesores universitarios, ministros, embajadores, mandatarios regionales, parlamentarios, candidatos presiden-



El *Cofrade* Palacio Rudas sentado en una de las esquinas de su imponente y valiosa biblioteca, la mayor colección privada del país, hoy donada al Banco de la República. Fuente: El autor

ciales, desfilaban por la biblioteca en busca del consejo, la orientación y del buen rato para la tertulia y el aprendizaje. Fue un recinto de gran solemnidad, cuyo contenido bibliográfico fue donado al Banco de la República, en procura de que se organizara una sede de su biblioteca Luis Ángel Arango, en el norte de la ciudad.

El pensamiento de los Palacio Santofimio no se concretó como ellos lo esperaban. Los libros hoy cumplen con la función de ser utilizados por el público en la Casa Museo Gómez Campuzano de Bogotá, pero se acabó ese imponente salón diseñado exclusivamente para el propósito que los inclinó a la donación. En palabras directas de este cronista, al Banco de

la República le faltó audacia y sensibilidad cultural para encontrar la posibilidad de asociarse con alguna entidad cultural, pública o privada, y lograr conservar la casa original, y ofrecer desde la misma, los servicios de la Biblioteca Pública Alfonso Palacio Rudas.

El doctor Palacio murió en agosto de 1996, muy preocupado por la inseguridad nacional y el posible acrecentamiento de los hechos de horror. Fue testigo de actos horribles producidos por el narcotráfico y el terrorismo,

algunos de ellos tocaron sus sentimientos personales. El asesinato de don Guillermo Cano lo derrumbó y golpeó muy fuerte. Presenció el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado en 1988, porque los dos salían con sus esposas de la misa dominical, y el doctor Alfonso terminó tendido en el piso para protegerse de las balas, y siete años después le tocó el golpe de su asesinato. Ya se había perdido la vida de muchos colombianos inocentes incluidos varios candidatos presidenciales. Aunque el país había registrado logros con los acuerdos de paz con grupos armados, y la nueva Constitución seguía ofreciendo vientos de reconciliación, el paramilitarismo y el narcotráfico tomaban forma para amedrentar a la ciudadanía. Todo este ambiente en contra de la concordia nacional preocupaba a Palacio, quien después de una dolencia cardiovascular, en plena recuperación, y aún en el centro hospitalario, en la madrugada de 1° de agosto de 1996, dejó este mundo.

Al cumplirse el centenario de su nacimiento, se realizaron varias actividades de conmemoración. El presidente de la República creó por decreto una Comisión de Honor a su memoria, presidida por el expresidente de Colombia Ernesto Samper Pizano, para la programación de actos conmemorativos. Los que se adelantaron en el ámbito académico, se cumplieron en las ciudades de Ibagué, Honda, Santa Marta y Bogotá, en distintas universidades y por cuenta de casi todas las entidades a las que Palacio les brindó su asistencia en forma directa. Se aprobó, además, en el Congreso de la República una Ley de Honores en su memoria, lo mismo que en el Concejo de Bogotá se promulgó un Acuerdo que ordenó erigir un busto que ya está ubicado en el parque Alfonso Palacio Rudas, de la calle 93 con carrera 11A a 13, de la capital de la República. Así mismo, se ordenó la remodelación y construcción de una importante cantidad de obras en Honda, su ciudad natal. Estas se relacionan con la habilitación de joyas arquitectónicas de la ciudad, ampliación de servicios, el establecimiento del Museo y el Instituto de Investigaciones Científicas del Río Magdalena, construcción de importantes obras como el puente sobre el Río Grande, y un túnel que aproxime a la comunidad y sus actividades con las nuevas autopistas para la comunicación nacional.

Guía complementaria

Las siguientes son preguntas sugeridas para estimular el diálogo en el aula. Se recomienda complementarlas a criterio de docentes y estudiantes.

1. Alfonso Palacio Rudas nació y creció en la ciudad de Honda. Busque información sobre las razones por las cuáles esta región y en especial, el Río Grande de la Magdalena, fueron tan importantes para el desarrollo del país. ¿Cómo influyó esta región en la vida de la familia Palacio Rudas?
2. Cuando el presidente Alfonso López Pumarejo lo recomendó para el cargo de secretario de Hacienda del Tolima, el doctor Palacio Rudas impulsó muchas obras para el desarrollo administrativo del departamento. ¿Puede mencionar algunas y reflexionar sobre su importancia?
3. Tiempo después, fue nombrado Gobernador del Tolima y en ese cargo tuvo que enfrentar las huellas de la Violencia bipartidista. Consulte sobre cómo se vivió La Violencia en el Tolima. ¿Qué acciones emprendió el doctor Palacio para ayudar a mejorar las condiciones de vida de los excombatientes y de las víctimas? ¿Cree que algo parecido ha sucedido en la historia reciente de nuestro país? ¿Qué opina al respecto?
4. Dejó un legado importante como político y como profesor universitario. Sin embargo uno de sus últimas y más importantes contribuciones las hizo cuando participó en la elaboración de la Constitución de 1991. ¿Qué críticas hacía el doctor Palacio Rudas a la constitución anterior? ¿Cuál fue su aporte a la nueva constitución? ¿Puede consultar qué fue la constituyente y cuáles fueron los principales cambios políticos que trajo la Constitución de 1991?